

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,  
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó  
no, ningun original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos 15 céntimos.		

## ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de "La Provincia," se ha trasladado á la calle Subida de San Martín 2, tienda.

## LA C.ª FABRIL SINGER

Abeuradors 8, Gerona.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Tambien suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados más que las piezas suplidas.

## APOPLEGIA (Feridura).

### MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

## EXTRANGERO.

«El Monitor del Imperio» publica, fechado en 12 de Marzo, el manifiesto que el nuevo emperador de Alemania ha dirigido á su pueblo. Dice así:

### «A mi pueblo.

El emperador ha terminado su gloriosa vida. En el padre muy amado que lloro y cuya pérdida tiene á la real casa sumida en el mas acerbo dolor, el pueblo fiel de Prusia ha perdido á su rey coronado de gloria; la nacion alemana al fundador de su unidad; el emperador resucitado al primer emperador ale-

man. Su nombre quedará inseparablemente unido á la grandeza de la patria alemana, de esta patria, en cuya restauracion el trabajo incesante del pueblo y de los príncipes de Prusia ha encontrado su mas bella recompensa.

Levantando, con interés paternal y nunca debilitado, al ejército alemán á la altura que exige su elevada mision, el emperador Guillermo ha sentado los sólidos cimientos de las victorias que bajo su mando han alcanzado las armas alemanas, y que han dado por resultado el establecimiento de la unidad nacional. Con ello ha elevado al imperio á la brillante posicion porque habian suspirado todos los corazones alemanes sin esperar alcanzarla; y esto que, en una lucha ardiente y llena de sacrificios habia conquistado para su pueblo, logró consolidarles, gracias á su incesante trabajo de largos años, durante los cuales ha podido gobernar pacíficamente. Y tranquila la Alemania, confiada en su propia fuerza, es respetada en el consejo de las naciones y no aspira á mas que á disfrutar pacíficamente de su conquistada grandeza.

Y siendo esto así, somos deudores al emperador Guillermo, por su inalterable fidelidad al deber, su infatigable actitud consagrada exclusivamente al bien de la patria, alentada doquier por el desinterés y el espíritu de sacrificio de que ha dado pruebas sin oprimir al pueblo prusiano, y de cuyas benéficas influencias participan todas las nacionalidades alemanas.

Entre tanto en mi han recaído todos los derechos y deberes inherentes á la corona de mi casa, y yo por mi parte estoy decidido á cumplirlos fielmente durante el tiempo que Dios se digne prolongar mi reinado.

Penetrado de la grandeza de mi mision, consagraré todas mis fuerzas á continuar esa obra movido por el mismo espíritu que animó al que la ha fundado, y que me habrá de conducir á hacer de Alemania un centro de paz, y á trabajar por la prosperidad de la patria. de acuerdo con los gobiernos confederados así como con los órganos constitucionales del imperio y de Prusia.

Deposito por entero mi confianza en mi pueblo fiel, que á través de una historia de muchos siglos, ha

compartido con sus soberanos los dias felices y los aciagos, y juro ser para él un rey justo y fiel, así en las alegrías como en los dolores.

Quiera Dios concederme su bendicion y prestarme el necesario auxilio para cumplir mi cometido; al cual he de consagrar el resto de mi vida.—FEDERICO.»

\*\*\*

El Emperador ha enviado además al príncipe de Bismarck un mensaje bastante extenso, cuyos principales párrafos dice así:

«Las reglas establecidas por la Constitucion y por el derecho, para el imperio y para la Prusia, deben en primer lugar consolidarse en el respeto y en las costumbres de la nacion. Precisa, pues, evitar en cuanto sea posible los sacudimientos que son consecuencia de las alteraciones del Estado y en las leyes.

«El gobierno imperial deberá dejar intactas, al cumplir con las tareas que le incumben, las sólidas bases en que hasta hoy ha descansado la seguridad del Estado; así como el imperio respetará escrupulosamente los derechos constitucionales de todos los gobiernos confederados, lo propio que los que al Reichstag se refieren; pero es conveniente exigir del mismo y de aquellos, que respeten del propio modo los derechos del emperador.

«Es necesario no perder de vista que los derechos reciprocos no deben tener otro objeto que el desarrollo de la pública prosperidad, considerándola como ley suprema, teniendo siempre en cuenta, del modo más lato posible, las necesidades de la nacion, y atendiéndolas resueltamente.

«La mas segura garantia y al propio tiempo la mas necesaria para cumplir sin obstáculos con esta mision, está, á mi juicio, en la conservacion no debilitada de las fuerzas defensivas del pais, de mi esforzado ejército, de mi marina hoy floreciente, á la cual la adquisicion de las posesiones de Ultramar impone graves deberes. El ejército y la marina deben siempre mantenerse, por lo que respeta á su instruccion militar y á su organización, á la altura que les ha conquistado la gloria de que disfrutaban; y que sus cualidades les aseguran tambien en lo porvenir.

«Tengo el firme propósito de gobernar observando religiosamente las disposiciones de la Constitucion, establecidas por mis predecesores previo el exacto conocimiento de las necesidades y de las obligaciones difícilísimas que impone la vida social y la política. Mas, para que su fuerza y su accion bienhechora pueden manifestarse, necesario es que sean por todos respetadas.

«De perfecto acuerdo con las ideas de mi imperial padre, apoyaré calurosamente todos los esfuerzos que tiendan á favorecer la prosperidad económica de las diversas clases sociales, á lograr la conciliación de los intereses que puedan aparecer rivales y á hacer menos sensibles, en cuanto posible sea, aquellos defectos que reunen el caracter de inevitables.

«Es mi voluntad que en ninguna ocasion se muestre negligencia en el servicio público de resistir á la tentación de hacer exagerados gastos. Todos los proyectos de reformas financieras tienen asegurado mi examen imparcial si la antigua economía prusiana no permite evitar que tenga que recurrirse á nuevas cargas ó buscar un alivio á las exigencias actuales.»

El mensaje termina con estas palabras.

«Indiferente al esplendor de las grandes acciones que proporcionan la gloria, me daré por satisfecho si más tarde logro que se diga que mi reinado lo ha sido bienhechor para el pueblo, útil al país y una bendición para el imperio.

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Figueras 17 Marzo 1888.

Si, Director de LA PROVINCIA.

Vuelve á agitarse la cuestion del canal del Alto Ampurdan y esta vez con mayores probabilidades de buen éxito, puesto que, según las noticias que tengo de buen conducto, es ahora una fuerte casa de banca estrangera, la que se propone llevar á cabo el proyecto para lo que ha entablado ya negociaciones con el consejo de administracion de la sociedad que se fundó y existe aun para la realizacion del repetido canal. Terminados como están los estudios, planes, memoria científica y demás, y faltando solo la aprobacion del Gobierno para empre-

der la obra, muy posible fuera que, no careciendo de los fondos necesarios, único inconveniente con que se ha tropezado hasta aquí, veamos dentro un plazo relativamente corto empezar los trabajos de tan grande como útil é independiente mejora para este país cuya riqueza aumentará considerablemente el día en que sea un hecho el apetecido riego y los saltos de agua que, como á fuerza motriz, podrán utilizarse para diversas industrias.

Quiera Dios que ningún entorpecimiento venga á frustrar ni siquiera á retardar la inteligencia y acuerdo que se tantea actualmente entre las entidades antes citadas. La llamada consejo de Administracion, compuesta y elegida de y entre individuos de la misma sociedad, gustosa se presta á cuanto de su parte dependa en representacion de sus administrados cuyos intereses no han descuidado ni un solo momento. Por parte de la compañía francesa, también parece hay buena disposicion y no será extraño que, antes de finir el mes corriente, comparezca uno ó mas delegados de la misma para tratar verbalmente el asunto que hasta hoy día solo se ha hecho por correspondencia.

El jueves de esta semana empezó el septenario de los Dolores de la Virgen en la capilla del mismo nombre: el muy Rdo. P. Renau es el orador sagrado y con ello está dicho todo para comprender el atractivo de dicha funcion. Otro día sin embargo, con mayor calma y mas tiempo, me ocuparé de este mismo asunto, y ojalá llegue á conocimiento de S. I. el señor Obispo lo que manifestaré, á fin de conseguir alguna disposicion que tiempo há hace mucha falta para orillar muchas dificultades con que tropiezan las juntas de señoras y caballeros de la cofradia por oposiciones caprichosas y algo temerarias de parte del encargado de la meritada capilla.

Basta por hoy con lo indicado. El mal es añejo y empeora cada día y por lo tanto urge un buen correctivo si quiere evitarse un conflicto grave á no tardar tal vez.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS.

**Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca la advertencia que en el lugar preferente de este número insertamos sobre el cambio de domicilio que ha verificado la Redaccion y Administracion de nuestro periódico.**

—Nuestro particular amigo el excelentísimo señor don Roberto Robert y Surís nos ruega hagamos público, para que llegue á conocimiento de los electores del distrito de Torroella de Montgrí, su resolucion de no tomar parte en la presente eleccion de Diputados á Cortes por aquel distrito, siendo su deseo que todos sus amigos y partidarios observen idéntica actitud absteniéndose en todo caso de presentar su candidatura.

—En los quince primeros días de Abril próximo, tendrá lugar la revista anual de clases pasivas prevenida en

la Real orden de 29 de Diciembre de 1882, y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses nos creemos obligados á hacer las siguientes advertencias.

1.ª Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta ciudad, inútil es toda gestion que tienda á evitar su presentacion ante el señor interventor de Hacienda de esta provincia, el cual tiene señaladas para aquel acto las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

2.ª Deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia expedido por el señor Juez municipal, y del documento por el que se le hubiera concedido el derecho al retiro ó pension que disfruta.

3.ª Los residentes fuera de la Capital deberán presentarse ante los señores Alcaldes de sus respectivas localidades en igual plazo y con los mismos documentos; y

4.ª Que de no presentar los interesados al acto de revista durante el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes hasta que por el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda se acuerde su rehabilitacion.

—Trasladamos á quien corresponda la siguiente noticia que nuestro apreciable colega *La Verdad* publica en su edicion del jueves; dice así:

«Constándole á la Direccion general de Beneficencia que en la provincia de Gerona el ganado de cerda padece la enfermedad epidémica de *pneumo tufhus*, queda prohibida la venta de dicho ganado y de los embutidos en la citada provincia, y la exportacion á las demás del reino. Se prohíbe también en los pueblos de la misma provincia que el ganado de cerda sea sacrificado para el consumo, excepcion hecha de aquella en que haya medio de que las carnes sean previa é inexcusablemente reconocidas con el microscopio para asegurarse de su perfecto estado de salud.

—Arrigo Boito, el notable autor de «Mefistófele,» ha terminado su nueva obra «Neron,» que se estrenará en la próxima temporada del teatro de la Scala de Milán.

—*El Bien*, Semanario reformista que se publicaba en Canet de Mar ha cesado de publicarse.

—Han recibido ya sus correspondientes títulos las Maestras de Peralada señorita doña Teresa Llaty Andreu, Srta. D.ª María Planas Jover de Rocabrúna, y Srta. D.ª Ana Gispert de Gombreny.

—La *Gaceta* publica el estado de la deuda flotante.

Esta importaba en 1.º de Febrero 159.500.000 pesetas y en 1.º de Marzo 161.000.000, ó sea un aumento durante el primer mes citado, de pesetas 1.500.000.

La Deuda aumentó 42.500.000 pesetas y disminuyó en cuarenta y un millón.

—Es sumamente curiosa la estadística que á continuacion publicamos sobre el número de estancos que hay en España.

La publicamos con arreglo al número que de mayor á menor tiene cada provincia.

Oviedo es la provincia de España

que tiene mas estancos, 1.351. Sigue Coruña con 1.227 y Lugo con 1.116. Madrid ocupa el undécimo lugar, pues solo tiene 407. La que menos tiene de todas es la de Alava, porque solo cuenta con 127 estancos.

Fuera de la region gallega y asturiana, la provincia que tiene mas es la de Leon, con 996.

El total de estancos en la Península es de 18.136.

El premio de expencion abonado á los estancieros en 1885 á 1886, ascendió 6.668.579.42 pesetas.

El personal de plantilla de la fábrica de tabacos de Madrid cuenta anualmente 102.500 pesetas y el de toda España, 521.625 pesetas.

Los gastos del material ascienden á 23.500 pesetas.

En la Península hay solo diez fabricas de tabacos; en Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijon, Madrid, San Sebastian, Santander, Sevilla y Valencia.

—Durante la Exposicion en Barcelona, proyéctase dar en el circo taurino de aquella capital, nada menos que setenta corridas de toros; las que se verificarán distribuidas en los días festivos, jueves y domingos, desde Abril á Octubre del presente año.

—Segun aviso que publica en la *Gaceta* el ministerio de Estado, se ha comunicado en las Aduanas de la frontera suiza la siguiente instruccion:

«En lo sucesivo los exportadores de vinos de España deberán acompañar sus envios con las facturas legalizadas por un consul y si no lo hubiese en la localidad por la autoridad local competente, con la condicion que la conformidad de las facturas con los libros del exportador sea declarada en la certificacion».

—El jueves último un carro que llevaba una piedra de grandes dimensiones, cuyo peso dícese ser de 364 quintales, antes de llegar á la puerta de Alvarez rompiósele el eje quedando dicha piedra en medio la calle desde donde fué trasportada á la estacion del ferrocarril con mucho trabajo por medio de rodillos.

—Por haber practicado las diligencias convenientes y que constituian sus propósitos de propaganda, la Junta provincial de la Exposicion Universal de Barcelona en la reunion celebrada anteayer, acordó su disolucion; ahora cumple á la Excmo. Diputacion provincial disponer la ejecucion de cuanto pueda hacerse para contribuir á que tenga su debida representacion nuestra provincia.

—Los señores profesores de Instruccion pública que tengan necesidad de ausentarse de sus pueblos han de tener presente que, el permiso que soliciten lo han de dar las autoridades por escrito, manifestando estas los motivos y el nombre del sustituto á la junta provincial.

—Son frecuentes las quejas que nos hacen varios suscritores por no recibir nuestro periódico. Estamos seguros que los números van á la Administracion de esta capital y de ella se reparten con oportunidad, siendo por lo tanto, la falta de parte de los conductores y peatones.

Parece increíble que en este país se dé tan poca preferencia á un servicio tan importante como es el transporte

de la correspondencia. No es ya solamente en cochos, tabernas, casas de alcaldes y secretarios de pueblos rurales donde se extraen y se deshacen las fajas de los periódicos, sino que hasta en ferrocarriles sucede otro tanto. Anteayer mismo recibimos los periódicos de Madrid por la noche, despues de haberlos paseado por las estaciones de Flassá, Figueras y no sabemos cuantas mas.

—Los diarios de la localidad han anticipado ya la noticia del incendio acaecido en la tienda de tintorería que tiene establecida en la Rambla de la Libertad D. Salvio Piferrer, cuyo resultado ha sido, pérdida de cuantos enseres existian en la tienda y parte del taller.

Dignos de elogio fueron los esfuerzos hechos por el público que acudió para extinguir el voraz elemento, así como las disposiciones tomadas por las autoridades.

Si bien no pretendemos fuera del todo necesario en este caso el alumbrado eléctrico, causaba muy mal efecto el tener que trabajar con la poca é insegura luz de antorchas que á lo mejor no sirven para nada.

—Segun los últimos datos estadísticos, hay en España 222 ciudades, 4700 villas, 6.000 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos cerrados.

En todas las poblaciones urbanas se pueden contar 2.556.000 casas y 5.500 edificios destinados á usos industriales y en los rurales 566.000 casas.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 3.589.000, comprendiendo las de las Provincias Vascongadas. Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.729.600 heredades; 800.000 están explotadas por los arrendatarios y colonos.

Entre las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales se encuentran con ocupacion, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, 580.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clase que, con los terratenientes y arrendatarios, componen el 66 por 100 de la poblacion activa.

—Pocos años habíamos experimentado cambios tan rápidos en la temperatura, y como todavía tenemos poblaciones que ven la nieve por sus calles y campos es evidente que, los días de viento Norte se experimenta un frio insoportable, mientras que aparecen templados cuando sopla el Sud. Conviene pues, acomodar el trage, alimentacion y ejercicio, segun aparezca el día cuidando mantener la piel en buen estado de circulacion y limpieza, especialmente los individuos predispuestos á enfermedades catarrales y cutáneas.

—Tenemos noticias de que la Comision del Congreso que estudia el proyecto de ley de empleados se reúne todas las tardes con el fin de emitir dictámen antes de las vacaciones de Semana Santa.

—Una comision, compuesta de los señores Marqueses de Monistrol y de Aguilar, D. José Maluquer, D. Fernando Puig, D. José Alvarez Mariño, Barón de las Cuatro Torres, Conde de Casal y D. Hilario Ruiz Amado, ha si-

do recibida por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á quien han engado la exposicion del Instituto agrícola catalán, en representacion de 211 pueblos y con 18.609 firmas, con motivo de la actual crisis agrícola.

—Los periódicos dicen que se ha dispuesto prevenir á los estanqueros coloquen un rótulo elegante y de dimensiones regulares, con el siguiente título: «Compañía arrendataria de Tabacos.» «Expendeduria n.º.....»

La Empresa explotadora de la venta del tabaco podria añadir á dicho rótulo como via de propaganda y mayor esplendidez «Quedan mejoradas las clases de tabaco y pueden los aficionados usarlo con toda seguridad de que no se hechará de menos el de contrabando que usen para poder satisfacer sus deseos.» Tambien podria mejorar la suerte de los pobres estanqueros, que de seguro se lo agradecerian.

—En las costas de Bretaña, entre Saint-Malo y Saint Lunaire, una marea violenta ha arrastrado una cantidad considerable de arenas, que formaba una capa de tres ó cuatro metros de altura, dejando al descubierto los restos de un bosque cubierto por el mar hace 18 ó 20 siglos y que parecen estar en pleno período de transformación para convertirse en hulla.

Allí existe un golfo de unos 250 kilómetros cuadrados de extensión, que ha sido paulatinamente invadido por el mar. En tiempos de la conquista romana gran parte de este golfo estaba cubierta de bosques y aun hoy se descubren restos de una carretera romana que atravesaba aquellos terrenos. Estos bosques son los que han quedado en parte descubiertos; se ven claramente restos de plantas, troncos enteros en completa descomposición y que ya presentan algunos de los caracteres propios del carbón.

**IMPORTANTE**

para los productores y fabricantes de corcho.

Lo es para nuestra provincia lo que dice un periódico francés sobre un aglomerado de corcho que se fabrica cerca Paris.

Todos sabemos que el corcho es muy mal conductor del calor, imputrescible y dificilmente inflamable, condiciones todas que hacen del corcho un excelente calorifugo; pero ignorábamos que reuniera dichas condiciones en el grado eminente que demuestran los resultados obtenidos en una experiencia hecha recientemente en la citada fábrica, y sobre la cual llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores.

A una caldera de vapor de 25 caballos con dos hervidores, rodeada de mampostería de 0,45 m. de espesor, se le aplicó una capa ó envuelta de 8 centímetros de corcho comprimido. Aplicando un termómetro á la pared metálica de la caldera, acusó una temperatura de 105° C., y el mismo termómetro, aplicado luego á la envuelta de corcho, no acusó mas que 8° C., observándose al mismo tiempo un aumento considerable de temperatura en los gases de la chimenea, lo que per-

mite disminuir el tiro notablemente ó emplear con gran utilidad los recalentadores, obteniéndose en ambos casos una importante economía en el gasto de combustible.

El aglomerado de corcho no exige trabajo alguno especial para la colocacion, pues se emplea en forma de ladrillos, que se colocan como los ordinarios, por medio de un mortero cualquiera. El precio de estos ladrillos es 150 francos el millar, y se necesitan 31 para cubrir un metro cuadrado de superficie.

Ahora bien; si cerca Paris se fabrican estos ladrillos, obteniendo un buen beneficio, ¿que razon hay para no fabricarlos en España, ya sea en la provincia de Gerona, emporio de la industria del corcho, ó en Extremadura y Andalncia, donde con tanta abundancia se cosecha y pueden obtenerse los desperdicios en mejores condiciones que en parte alguna?

Fijéncese en esto los productores y fabricantes de corcho, y no tardaremos en tener en España esta nueva industria, cuya instalacion, por otra parte no puede ser mas sencilla.

**COMERCIO DE EXPORTACION**

EN ENERO.

El valor de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é Islas Baleares durante el mes de enero último asciende á 57.278.117 pesetas, cuya cantidad acusa una baja de 2.659.029 pesetas con relacion á las mercancías que tuvieron salida en igual mes del año último.

Los artículos sobre los cuales recae principalmente esa baja son la galena argentífera, el hierro colado cáscara de cobre, cacahuet, lana sucia, corcho en planchas, ganado de cerda, harina de trigo, pasas, aceite común por la region de Almeria á Huelva, vino común á Inglaterra, el resto de Europa y á la América extranjera por dos millones y cuarto; vino de Jerez á Francia é Inglaterra, vino generoso á dicha República y embutidos.

En cambio presenta aumento la salida de mineral de cobre y de hierro en mayor cantidad, plomo argentífero; sal comun, seda cruda, corcho en tapones, esparto en rama, calzado, aceite comun de Barcelona, vino comun á Francia por 1.700.000 pesetas y á la América española por 619.000 Jerez y á la América española y vino generoso á la extranjera.

De estos datos resulta que continúa en decadencia la exportacion de los cereales, aceites, ganados, vino comun á Inglaterra, donde á lo que se ve no produce gran efecto el tratado comercial, y á las Repúblicas americanas, con lo cual se neutraliza el alza en el mercado francés.

**PUBLICACIONES.**

El número siete, de la acreditada revista decenal *La Ilustracion Nacional* contiene el siguiente á interesante

**SUMARIO**

Grabados: Tipos de Venecia (cuadro de Lancerotte). La venganza de las flores.—D. Ramiro Blanco, iniciador del Centenario de D. Alvaro de Bazan.—Un festival ateniense (cuadro de Alma-Tadema).—Bellas Artes; el profesor de pintura (copia del cuadro de M. Verhas).—La confidencia (cuadro de Mesonier) Estados Unidos del Norte de América: aspecto de los muelles del comercio en Nuevo Orleans.—Trabajos del canal Panamá: La drága *Hércules*.

TEXTO: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicacion de los grabados.—Desde Barcelona, por don J. Valero de Tornos.—El miércoles de Ceniza (traduccion), por don P. H. R.—Estudios económicos: II, el crédito, por D. V. Fernández-Cuesta y Porta.—Los iniciadores del centenario de D. Alvaro de Bazan (conclusion), por D. Luis Vidart.—Variedades y notas.—¿Qué es la guerra? por D. Emilio Medrano y Marcelo (continuacion).—*Alia*, leyenda alemana, por D. Octavio Feuillet (continuacion.) Bibliografía.—Lima, por D. J. Dias Macias.—De diez en diez dias, por D. Eduardo de Palacio.—Charadas.—Cuadro de palabras.—Soluciones.—Anuncios.

Se suscribe en la *Administracion: Almirante, 2 quintuplicado Madrid.*

Se ha publicado el n.º 11 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

TEXTO.—El Excmo. y Rmo. señor Dr. D. Victoriano Guisasaola y Rodriguez, Arzobispo de Santiago.—Crónica hebdomaria, por Lupercio.—Seccion científica, por B. Feliu y Perez.—La historia de siempre.—La dama blanca del castillo de Berlin.—Elocuencia de un cadáver.—La Virgen cristiana (conclusion), por José Ruiz de Ahumada.—A Jesucristo, soneto, por Lope de Vega.—A unas flores, soneto, por Calderon.—Crónica contemporánea.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.

GRABADOS.—Excmo. y Rmo. señor Dr. D. Victoriano Guisasaola, Arzobispo de Santiago.—San Juan de Dios.—Llegada de una columna de hulanos á Bromberg (Posnania).—Columna de cosacos y de infantería ocupando un pueblo de la Polonia rusa.—Barcelona. despacho del Alcalde constitucional despues de la última explosion.—La fiesta del pais (cuadro de Rafael Armenise) (doble página).—Los diputados del parlamento aleman felicitando al príncipe de Bismarck.—Ovacion pública al príncipe de Bismarck.—El nuevo puente sobre el Adda en Trezzo.—La fachada de la catedral de Milan.

El número 14 de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, importante revista semanal que se publica en Valencia, contiene el siguiente

**SUMARIO.**

No estamos solos.—La division del

trabajo.—Aplicacion del filtro prensa de jabonería.—Disposiciones oficiales: Aviso á los navegantes: Direccion de Hidrografía.—Exposicion Universal de Barcelona.—Conocimientos útiles.—Banco de España: Situacion del mismo el dia 3 de Marzo de 1888.—La falsificacion alemana.—Estado general del tiempo y de la agricultura.—Los vinos españoles en Francia: adopcion de medidas rigurosas.—Movimiento industrial.—La ballena.—Noticias.—Revista de mercados.—Seccion local: puerto del Grao.—Boisas de Paris, Madrid, Barcelona y Valencia.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

Ademas acompaña, como á todos los números, un cuaderno de 16 páginas, del *Manual práctico de operaciones mercantiles*.

Tanto la citada revista como las obras de instruccion comercial que regala á sus suscritores, son indispensables á todo comerciante ó industrial.

Se venden y alquilan velocipedos perfeccionados en la tienda de Francisco Matas.

PROGRESO, 8.—GERONA.

**Sabañones.**

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tópic G. Romanaty, de venta á 4 reales frasco en las farmacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

**AVISO.**

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion, etc., etc.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS,**

SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE.

dirigida por N. Carlos del Cerral.

Dia 17 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 12 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
12	27	20	760	89

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
	Direc.	Intensid.	
Variable	S.O.	Viento.	0

—OBSERVSIONES.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTOS DE HOY Y MANANA.

San Conrado y San León.

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospital.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

### APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32.

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

## SERVICIOS

DE LA

# COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

### Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

### Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

### Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lun., jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

**JOSÉ PUIG.**

Ferreteria, Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

## ELIXIR DEPURATIVO VEGELAL de FERRAN,

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp.ª Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó no, ningun original será devuelto.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50

Numeros sueltos 15 céntimos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.